



Resolución Administrativa

N° 339-2018 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Cañete, 30 de noviembre de 2018

VISTO:

CUT	210273-2018	Fecha	28 de noviembre de 2018
Nombre solicitante	CYNTHIA MARIA KERMENIC MELGAR		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0166-2005 AG-DRA.L/ATDR.MOC		
Titular	ARIZMENDI ECHECOPAR, LUIS FELIPE		

De conformidad con el Informe Técnico N° 115-2018 -ANA-AAA.CF-ALA.OFC.MOC-AT/HPBD, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 210273-2018.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0166-2005 AG-DRA.L/ATDR.MOC, de fecha 24/11/2005, otorgada a favor de ARIZMENDI ECHECOPAR, LUIS FELIPE, respecto a la unidad operativa Cod: 06610, LOTE 9.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: LONGRIDGE ENTERPRISES LTD, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 06610, LOTE 9			
Área (ha)	Total	0.98200	Bajo riego	0.98200
Ubicación Política	Dpto.	Lima		
	Prov.	Cañete		
	Dist.	Santa Cruz De Flores		
Ambito Administrativo	AAA	CAÑETE FORTALEZA		
	ALA	MALA OMAS CAÑETE		
Org. de Usuarios	Junta	Mala Omas		
	Comisión	Comison De Regantes Flores Azpitia No. 04		
Bloque Riego	PMOC-32-B04 FLORES - AZPITIA			





Resolución Administrativa

N° 339-2018 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 323727.00 / Norte: 8608111.00
----------------------	--

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río MALA
Volumen asignado	15019.00(m³/año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



AUTORIDAD NACIONAL DE AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA M.O.C.

ING. HENRY HUGO URIBE TEJEDA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA

